



Los retos del mercado laboral venezolano

Más empleo, menos precariedad

Genny Zúñiga Álvarez*

Actualmente el país cuenta con más de 17 millones de personas en edad de trabajar, en el año 2045 tendremos más de 24 millones disponibles para el empleo. Este es el primer reto que confronta el mercado laboral

NOTA: Este artículo se basa en un estudio denominado *Mercado laboral y condiciones del empleo: el trabajo productivo como medio para superar la pobreza*, englobado dentro del Proyecto Pobreza que lleva a cabo el IIES-UCAB.

El empleo es uno de los vasos que comunica el bienestar social de la población y el crecimiento económico de un país. No cualquier empleo es capaz de cumplir semejante rol. Si las personas trabajan en situaciones desventajosas en términos de ingresos, de beneficios en general, si trabajan en empleos de mala calidad, no podrán disfrutar de una vida digna. Si el mercado laboral no es capaz de generar nuevos puestos de trabajo de calidad, significa que la actividad económica del país se encuentra debilitada y/o sesgada hacia sectores de baja productividad; en definitiva, una economía lejos de la senda del desarrollo.

En los últimos años nos hemos ido acostumbrando a los anuncios sobre la reducción de la tasa de desocupación, y la realidad es que el desempleo es apenas una parte de los problemas que debe enfrentar el mercado de trabajo. Hoy en día el mercado laboral se encuentra en una grave situación que requiere ser atendida de inmediato: au-

...en el futuro el país tendrá una población envejecida y además una reducción de contribuyentes para sostener el aparato de salud y de pensiones que, evidentemente, repercutirá en las condiciones de vida de la población, y por lo tanto, en la reproducción de la pobreza.

... sin embargo, debemos afirmar responsablemente que, a partir de una profunda indagación tanto en la base de datos de la Encuesta de hogares por muestreo como en la forma en que se recoge la información, no existen indicios de que exista manipulación de los datos.

mento del número de demandantes de puestos de trabajo; trabajadores con escasa capacitación; estructura productiva terciaria e improductiva; presencia de empleos precarios. Problemas que a su vez son retos a superar y que exigen la existencia de institucionalidad y políticas que apunten a ello.

AUMENTARÁ LA DEMANDA DE EMPLEO HASTA EL AÑO 2045

Es probable que resulte llamativo este título, sin embargo ésta es la realidad. En el país, cada año, hasta el 2045 aproximadamente, aumentará de manera sustancial la población que se encuentra en edad de optar por un empleo. ¿Consecuencia? mayor presión para que el mercado de trabajo genere nuevos empleos. Dicho esto, la siguiente pregunta de rigor es: ¿y a qué se debe este aumento?

El país experimenta un crecimiento del volumen de población en edad de trabajar como consecuencia de una coyuntura demográfica llamada Bono Demográfico. Éste es un término usado por los expertos para describir la consecuencia que trae una disminución de la fecundidad y de la mortalidad de forma combinada. Si nacen menos niños, las cohortes de jóvenes serán cada vez más pequeñas. Si mueren menos personas, la esperanza de vida crece y por lo tanto el país tendrá un mayor número de adultos mayores o personas de la tercera edad. Se trata en definitiva de un cambio de la estructura por edad de la población, que trae como consecuencia que aquello que todos alguna vez dijimos *somos un país joven*, quedó discontinuado. Lo que hoy podemos afirmar es *somos un país maduro*, en términos de su promedio de edad, claro está.

Por lo tanto, el Bono es el momento en el que las cohortes de jóvenes (0 a 14 años) y las de mayores (60 y más) son más pequeñas que las de personas en edad de trabajar (15 a 59 años¹), es decir, tenemos más personas disponibles para el trabajo que personas que no lo están. De allí que los nombres con los que se conoce la coyuntura, además de Bono sean, Ventana de Oportunidades o Dividendo Demográfico.

¿A qué se deben dichas denominaciones, bono, ventana, dividendo? A que tiene implicaciones para el desarrollo y el bienestar de los países. Puede verse como una oportunidad para maximizar

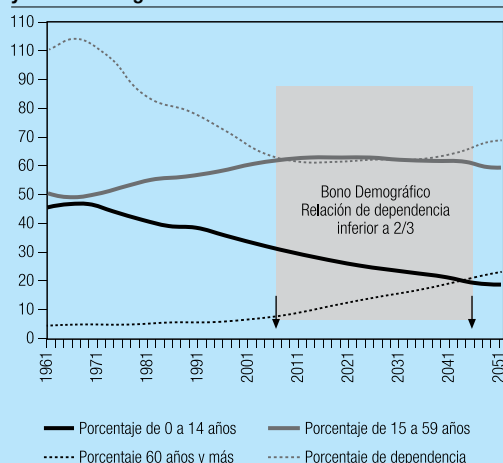
el potencial productivo del país gracias al aumento de la oferta de mano de obra, que a su vez generará los recursos necesarios para mejorar la condición de los jóvenes y preparar el escenario institucional y económico para atender a una población que inexorablemente tiende al envejecimiento. Obviamente es un bono, ventana o dividendo en la medida en que esté acompañando de políticas sociales y económicas de manera conjunta y coordinada.

Los costos de no diseñar y llevar a cabo estas políticas se traducen en un desaprovechamiento de esta coyuntura. Ello implica que en el futuro el país tendrá una población envejecida y además una reducción de contribuyentes para sostener el aparato de salud y de pensiones que, evidentemente, repercutirá en las condiciones de vida de la población, y por lo tanto, en la reproducción de la pobreza.

El Bono Demográfico se puede visualizar a partir de la relación de dependencia demográfica² (gráfico 1). El período en el que el número de dependientes es menor que el de activos comenzó en el año 2003 y culminará en el 2045. Esto significa que el país disfrutará 42 años de Bono Demográfico, de los cuales nos restan 35 años. En otras palabras, estamos en el momento preciso para tomar medidas sociales y económicas necesarias. De hecho, una vez más el país no ha hecho su tarea a tiempo.

Actualmente contamos con más de 17 millones de personas en edad de trabajar. En el año 2045 tendremos más de 24 millones disponibles para el empleo. Este es

Gráfico 1. Venezuela. Relación de dependencia (15 a 59 años), peso relativo de grupos de población y Bono demográfico



Fuente: INE. Proyecciones de Población. Cálculos de G. Zúñiga.

No existe una relación directa ni determinista entre el crecimiento de la población y el crecimiento económico y el desarrollo social de los países. En el medio de esa relación están presentes una serie de bisagras que hacen posible que el cambio del primero repercuta positiva o negativamente en el cambio en el segundo.

... resulta indispensable una transformación inmediata del sistema educativo con miras a tratar de garantizar que el recurso humano del que dispondrá el país en el futuro, cuente con las capacidades necesarias para insertarse en sectores productivos de la economía.

el primer reto que confronta el mercado laboral, generar empleos que absorban el volumen de mano de obra que la inercia demográfica está produciendo.

OFERTA DE MANO DE OBRA

Tener conocimiento de que el país se encuentra en plena coyuntura demográfica resulta insuficiente si no se sabe cuáles son las características tanto de la población en edad de trabajar (oferta potencial) como de las personas que trabajan o buscan empleo, es decir, las que participan en la actividad económica (oferta real).

La oferta potencial de recurso humano ha tenido un rasgo característico en los últimos 40 años. Entre 1970 y 2010 las cohortes nacidas en los períodos de alta fecundidad se han incorporado al grupo de población en edad de trabajar. Este boom de nacimientos provenientes de generaciones anteriores trajo como consecuencia un crecimiento considerable de todos los grupos etarios, en especial el de 25 a 54 años.

Por el contrario, en los próximos 40 años (2010-2050), ocurrirán grandes desequilibrios en la contribución de los diferentes grupos de edad. El de 15 a 24 años, que representa la renovación de la población en edad de trabajar solamente crecerá 0,4%, el intermedio (25 a 54 años) lo hará 31%, mientras que el de 55 a 64 aumentará en casi tres millones, lo que representa 59% más (gráfico 2).

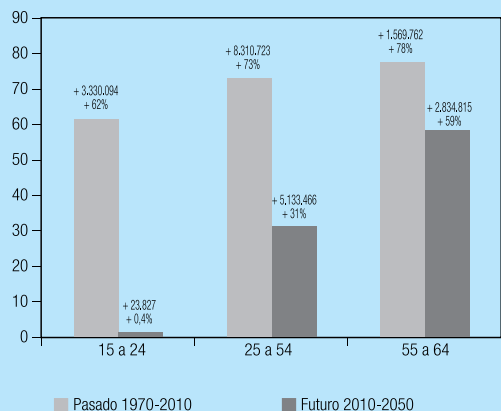
La principal consecuencia de estos cambios es que la oferta potencial de mano de obra será más madura y tenderá al envejecimiento. Ello exigirá un nuevo planteamiento en relación a los vínculos entre la oferta de trabajadores y la demanda de trabajo del mercado laboral. ¿Cuál es ese planteamiento? mejorar las condiciones del empleo, aumentar los niveles de productividad y garantizar la capacitación constante de los trabajadores.

Este cambio demográfico también tiene impacto sobre la capacidad de renovación de la población en edad de trabajar, es decir, en la capacidad de las nuevas generaciones de sustituir a las que dejan el mercado laboral. El Índice de Sustitución examina la relación entre quienes entran (15 a 24 años) y quienes salen (55 a 64 años) de la edad de trabajar (gráfico 3). En 1970, por cada 100 personas que salían de la edad laboral, entraban 463; en el 2010 habrá hasta

267 incorporaciones por cada 100 salidas; sin embargo, unos cuarenta años después este índice disminuirá 58%, es decir, el número de incorporaciones será casi igual al número de salidas.

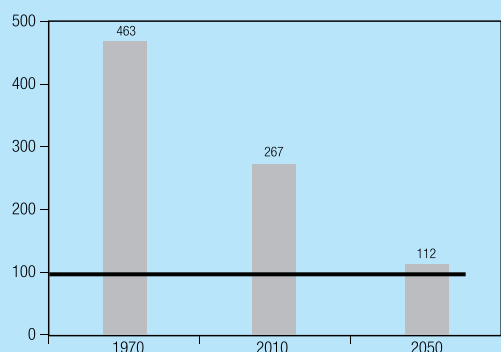
Los datos anuncian el inicio de un decline de la capacidad de renovación, demográficamente hablando, del potencial recurso humano con el que contará el país, o dicho de otro modo, de la capacidad de las nuevas generaciones para sustituir a las que salen del rango de edad de potencialmente activos. Ello tiene implicaciones en materia de planificación de políticas, puesto que en este momento la oferta laboral aún es joven, lo que se traduce en que la generación de empleo debe estar acompañada de entrenamiento para el trabajo, así como de una mayor y mejor calidad de la educación formal. Ello es

Gráfico 2. Venezuela. Crecimiento absoluto y porcentual de los grupos de edad dentro de la población en edad de trabajar. Pasado: 1970-2010 y Futuro: 2010-2050



Fuente: INE. Proyecciones de población. Cálculos de G. Zúñiga.

Gráfico 3. Venezuela. Número de personas que se incorporan a la población en edad de trabajar por cada 100 que salen. 1970-2010-2050.



Fuente: INE. Proyecciones de población. Cálculos de G. Zúñiga.

Actualmente contamos con más de 17 millones de personas en edad de trabajar. En el año 2045 tendremos más de 24 millones disponibles para el empleo. Este es el primer reto que confronta el mercado laboral, generar empleos que absorban el volumen de mano de obra que la inercia demográfica está produciendo.

...el desempleo es muy diferente dependiendo de la situación de pobreza en la que se encuentren los cesantes. Para 1997, cuando el desempleo total era del 11,5%, entre los pobres extremos la tasa era 20,4%, mientras que entre los no pobres la desocupación era sólo 6,6%.

imperativo hoy, puesto que poco a poco se irá reduciendo la flexibilidad del mercado de trabajo como consecuencia del cambio de la estructura demográfica del potencial recurso humano.

El análisis del Bono Demográfico no estaría completo si no se revisan las tasas de participación en la actividad económica o lo que antes denominamos la oferta real. Bastante más de la mitad de la población en edad de trabajar (15 a 64 años) ha estado ejerciendo presión sobre el mercado de trabajo, bien trabajando o buscando empleo. En el 2008, casi tres cuartas partes (64%) eran oferta real de mano de obra y de ella, quienes realmente han contribuido a ejercer presión sobre el mercado laboral han sido mujeres. En 1977, 31 de cada 100 participaban en la actividad económica, 31 años después, esa proporción pasó a 53 de cada 100.

Este importantísimo cambio que ha sufrido la estructura poblacional obliga a focalizar la atención sobre las consecuencias en los ámbitos sociales y económicos y, claro está, sobre el sentido de adecuación y de oportunidad de las políticas que deben aplicarse. No existe una relación directa ni determinista entre el crecimiento de la población y el crecimiento económico y el desarrollo social de los países. En el medio de esa relación están presentes una serie de bisagras que hacen posible que el cambio del primero repercuta positiva o negativamente en el cambio en el segundo. Es allí donde el mercado laboral tiene un papel fundamental, debido al efecto multiplicador que trae consigo el trabajo remunerado sobre el bienestar de la población.

LA CALIDAD DE LA OFERTA

El término *calidad* quizás resulte poco apropiado por referirse a personas. Sin embargo, lo que se evalúa es la capacitación de este recurso humano, puesto que, entre los requisitos para aprovechar el Bono Demográfico, se encuentran las capacidades y potencialidades con las que cuente la población para que lo haga posible. Evidentemente, estas capacidades vienen dadas por el nivel educativo de la población. En el caso del empleo, haber completado al menos la educación media debería convertirse, teóricamente³, en un aval para obtener un empleo productivo y en consecuencia, remunerado adecuadamente.

Sin embargo, para el 2008 solamente 41% de la población entre 15 y 64 años tiene al menos bachillerato como instrucción mínima, lo que se traduce en que más de la mitad del recurso humano del país no alcanza la educación mínima formal para el trabajo.

Esto evidencia la necesidad imperiosa de mejorar el sistema educativo venezolano. Si bien en los últimos años ha mejorado la cobertura de los niveles de básica y de preescolar, no ha sido el caso de la educación media diversificada. Según los datos del Ministerio del Poder Popular para la Educación, de cada diez jóvenes entre 15 y 17 años, escasamente cuatro se encuentran cursando este nivel. En consecuencia, resulta indispensable una transformación inmediata del sistema educativo con miras a tratar de garantizar que el recurso humano del que dispondrá el país en el futuro, cuente con las capacidades necesarias para insertarse en sectores productivos de la economía.

¿MENOS DESEMPLEO?

En los últimos años los índices de desempleo de la población han descendido de manera importante. Entre 1977 y 1997 el mercado laboral tenía dificultad para dar respuesta a la población que buscaba empleo, puesto que de un desempleo total del 5% en 1977, pasó al 12% veinte años después. En los últimos once años –de 1997 al 2008– ha disminuido la desocupación y el mercado de trabajo dejó fuera a un poco más de 948 mil personas (7% de desocupados).

Los jóvenes que ingresan a la edad laboral son los que lógicamente tienen mayores dificultades para encontrar empleo. También puede interpretarse que el mercado laboral tiene mayor rigidez para emplear a este grupo que, generalmente, tiene poca o ninguna experiencia laboral. Los que están por salir de la edad de trabajar (55 a 64 años) tienen las tasas de desempleo bajas. El nivel más alto en todo el período es casi 7%.

Es llamativa la desocupación en los mayores de 65 años, es una muestra de que este grupo no está cubriendo sus necesidades laborales. Es posible que resivan jubilación o ésta no sea suficiente. Salen al mercado de trabajo en busca de empleo, pero éste no es capaz de absorberlos. Quienes protagonizan este comportamiento son fundamentalmente las mujeres.

En 1970, por cada 100 personas que salían de la edad laboral, entraban 463; en el 2010 habrá hasta 267 incorporaciones por cada 100 salidas; sin embargo, unos cuarenta años después este índice disminuirá 58%, es decir, el número de incorporaciones será casi igual al número de salidas.

Los datos anuncian el inicio de un decline de la capacidad de renovación, demográficamente hablando, del potencial recurso humano con el que contará el país, o dicho de otro modo, de la capacidad de las nuevas generaciones para sustituir a las que salen del rango de edad de potencialmente activos.

Muchos se han pronunciado sobre la credibilidad de la tasa de desempleo nacional; sin embargo, debemos afirmar responsablemente que, a partir de una profunda indagación tanto en la base de datos de la *Encuesta de hogares por muestreo* como en la forma en que se recoge la información, no existen indicios de que exista manipulación de los datos.

Sin embargo, todos tenemos la percepción de que el mercado de trabajo no se encuentra en buenas condiciones, el empleo sigue siendo una preocupación generalizada entre los venezolanos. Esta situación nos obliga a formular al menos dos preguntas: ¿qué es lo que realmente está indicando la tasa de desempleo? y ¿qué aspectos está dejando por fuera este indicador?

La respuesta a la primera pregunta es que la desocupación combina dos elementos: número de personas que buscan empleo (oferta) y número de puestos de trabajos disponibles (demanda). El indicador simplemente nos da cuenta del equilibrio que existe entre dichos elementos; entonces, ¿realmente existe menos desempleo? Objetivamente la respuesta es Sí.

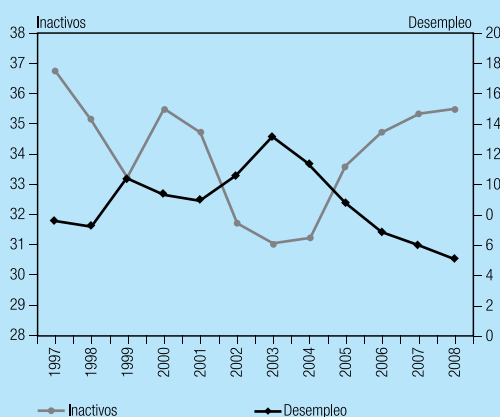
Ahora bien, los indicadores solamente nos muestran una parte de la complejidad del fenómeno, razón por la cual es necesario alejar el lente con el que se evalúa la situación del mercado laboral y es aquí donde intentamos dar respuesta a la segunda pregunta formulada. Para ello es necesario aclarar unos conceptos básicos. La población de 15 años y más se clasifica en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI). La PEA es la denominada *Oferta de mano de obra* y la constituyen tanto los ocupados como los que buscan empleo. La PEI son todos aquellos que se declaran en situaciones como: estudiantes, amas de casa, jubilados, incapacitados o en situaciones diferentes a todas las anteriores, conocidos como *otra situación*.

La tasa de desempleo se calcula dividiendo a la población desocupada entre la población activa. De manera que si un número importante de individuos dejan de trabajar o de buscar empleo y pasan a alguna de las categorías de la inactividad, inmediatamente dejan de ejercer presión sobre el mercado de trabajo y las cifras de desempleo disminuyen. Veamos esta explicación a partir de los datos del gráfico 4.

En él observamos el comportamiento de los porcentajes de la PEI y la tasa de desempleo de forma simultánea. Al contrario de lo que ocurre en los años anteriores, a partir del 2004, cuando se reduce el desempleo aumenta la inactividad. Si bien año a año hay nuevos ocupados –350 mil en promedio– la reducción del desempleo también es consecuencia del retiro de un buen número de personas de la población activa hacia la inactiva. Entre el 2004 y el 2008 la población inactiva aumentó en más de 1.4 millones de personas. De manera que la reducción del desempleo a niveles tan bajos como los experimentados en este período, no es exclusivamente consecuencia de un aumento sustancial de la creación de empleos. Lo que también ha ocurrido es que el aumento de la inactividad contribuye a descargar la presión que el crecimiento de la población en edad de trabajar estaría ejerciendo sobre el mercado laboral para encontrar empleo. Las categorías de la inactividad que han ganado importancia entre 1997 y 2008 son: *otra situación*, que pasó de 9% a 16,6% y *estudiantes*, de 30,2 a 35,4%.

Esto es lo que la tasa de desempleo no nos dice, así como tampoco, por sí sola, nos da cuenta de las desigualdades que aún persisten en nuestro país. Por ejemplo, el desempleo es muy diferente dependiendo de la situación de pobreza en la que se encuentren los cesantes. Para 1997, cuando el desempleo total era del 11,5%, entre los pobres extremos la tasa era 20,4%, mientras que entre los no pobres la desocupación era sólo 6,6%.

Gráfico 4. Venezuela. Porcentaje de población de 15 años y más inactivos y tasa de desocupación. 1997-2008



Fuente: INE. *Encuestas de Hogares por Muestreo*. Primeros semestres de cada año. Cálculos de G. Zúñiga.

...el país cuenta con una oferta de mano de obra abundante y con una estructura económica que tiende a generar puestos de trabajo en los sectores menos productivos de la economía.

Los hechos demuestran que el mercado de trabajo no está del todo apto para cumplir el rol de vaso comunicante entre el bienestar social y el crecimiento económico. Es por ello que resulta necesario ahondar en el análisis de la situación del empleo, esta vez desde la perspectiva de la calidad.

En el 2008 estas proporciones son muy similares. Si bien el desempleo ha disminuido en los últimos años, entre los sectores menos favorecidos es bastante superior, 19,3% y 10,9% entre pobres extremos y pobres respectivamente.

Este indicador de desempleo tampoco nos da una evidencia completa sobre el estado de salud del empleo. Veamos algunos de los rasgos más importantes.

LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL PAÍS

A partir del año 2003 el PIB⁴ ha mantenido el crecimiento. Normalmente el aumento del producto interno es consecuencia del desarrollo de las actividades económicas del país. En Venezuela este desarrollo se concentró en el sector terciario de la economía, pero fundamentalmente en las ocupaciones menos productivas: el comercio al detal y los servicios personales.

Mientras el comercio y los servicios personales reúnen 55% del total de ocupados, el sector manufacturero concentra solamente 12% y no muestra cambios sustanciales en los últimos 11 años. Según Vera⁵, desde el año 1984 hasta el 2007 la importancia de la manufactura en el empleo ha caído de manera casi irreversible, lo que significa que el país ha vivido un proceso de desindustrialización que ha tenido serias repercusiones sobre la competitividad, la estabilidad económica y la inversión. En otras palabras, existe una distribución poco eficiente del recurso humano entre los sectores económicos del país.

Una característica fundamental de las economías productivas es una fuerte presencia del sector asalariado privado. En Venezuela sin embargo, son justamente los sectores no asalariados –trabajadores del sector informal y cuenta propia– los que tienen la mayoría. Los datos del INE revelan que para el año 2008 el país cuenta con casi cinco millones de trabajadores informales, 600 mil trabajadores más que hace once años (43%), cuyas condiciones laborales, como es conocido, son predominantemente desfavorables.

El sector asalariado privado formal creció y se ubica en casi 3,5 millones de trabajadores (30%). Las actividades económicas que han crecido amparadas bajo la empresa privada son básicamente el comercio al detal, restaurantes y hoteles y en menor medida la construcción, mientras que la manufactura, las activi-

dades financieras y los servicios sociales contrajeron su actividad. En otras palabras, la expansión de estos sectores en el empleo privado responde a la dinámica económica que se ha generado en el país en torno a las importaciones de bienes de consumo. Según los datos del Banco Central de Venezuela, en 1997 el monto total de las importaciones alcanzaba casi 15 mil millones de dólares y, once años después, la cifra ascendió a casi 50 mil millones.

Por su parte, el sector público vivió un incremento del número de ocupados y en la actualidad reúne a más de 2 millones de trabajadores. Se sabe que una de las primeras medidas recomendadas para la reducción del gasto público es la privatización. La experiencia de privatización en Venezuela desde el año 1992 con la emblemática Cantv, seguida progresivamente con otros servicios públicos como la electricidad, había marcado una pauta: reducción del gasto público y eficiencia en la prestación de servicios.

Esta tendencia se ha visto revertida en los últimos años con una expansión del tamaño del Estado. El país pasó de tener 16 ministerios en el año 1999 a 26 en el 2009. A ello se suma la nacionalización de estas empresas de servicios que habían sido privatizadas como la Cantv y Electricidad de Caracas; empresas que siempre habían pertenecido al sector privado como el caso de la empresa de telefonía móvil, Movilnet, también fueron nacionalizadas; en el ámbito financiero el Banco de Venezuela, del Grupo Santander de España; la cementera mexicana Cemex, entre muchas otras. De manera que este crecimiento que evidencian los datos responde a ello.

En los últimos años el Gobierno ha dado gran importancia a las cooperativas como forma de organización laboral. De hecho, en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2007-2013, el modelo productivo del país es definido como *socialista* y a las empresas se les define como *empresas de producción social* (EPS). En ellas no existen jerarquías entre los trabajadores y las tareas a realizar se hacen bajo una planificación *participativa* y *protagónica*. De manera que las EPS se conforman bajo la forma de cooperativas. En 1997 existían 81 mil trabajadores en cooperativas, en el 2008 la cifra alcanza casi los 180 mil trabajadores.

Podríamos afirmar que este aumento es un logro, sin embargo es necesario

Normalmente el aumento del producto interno es consecuencia del desarrollo de las actividades económicas del país. En Venezuela este desarrollo se concentró en el sector terciario de la economía, pero fundamentalmente en las ocupaciones menos productivas: el comercio al detal y los servicios personales.

Los datos del INE revelan que para el año 2008 el país cuenta con casi cinco millones de trabajadores informales, 600 mil trabajadores más que hace once años (43%), cuyas condiciones laborales, como es conocido, son predominantemente desfavorables.

recordar que el país vive momentos de inestabilidad económica y jurídica y en situaciones como ésta, es común que se promueva la creación de empleos bajo la modalidad de *socios cooperativos*. Nominalmente se trata de asalariados, pero en realidad tienen condiciones laborales similares a las de un trabajador informal: ausencia de protección social, de estabilidad y bajas remuneraciones.

Entonces, de cada 100 nuevos empleos generados en los últimos once años, 19 fueron en el sector público, 52 en el privado, 9 trabajadores por cuenta propia y 18 en el sector informal. En consecuencia, el país cuenta con una oferta de mano de obra abundante y con una estructura económica que tiende a generar puestos de trabajo en los sectores menos productivos de la economía.

Este es un contexto adverso para poner en práctica un plan de desarrollo basado en el empleo productivo y por lo tanto impide disfrutar de los beneficios que el crecimiento económico traería como consecuencia del impulso del sector privado industrial. Los datos dan cuenta de un escaso dinamismo para crear nuevos puestos de trabajo asalariados en sectores productivos de la economía, lo cual responde a una serie de razones:

- a. El desequilibrio existente en términos de intercambio comercial: es más barato importar que producir en el país.
- b. El desestímulo de la inversión privada y extranjera como consecuencia de la inseguridad jurídica. Según el Índice de Libertad Económica para el 2009, Venezuela se encuentra en el puesto 174 con un puntaje de 39,9, el cual es 3,3 puntos por debajo comparado con los resultados del 2008. Esta disminución evidencia un declive importante en ocho de las diez libertades medidas por el índice. La evaluación que hace este organismo es la siguiente:
 - Incrementó la intervención y la dependencia en la industria petrolera.
 - Limitación de la libertad empresarial por regulaciones rígidas e ineficientes.
 - Poca claridad en las leyes de inversión pública, aun cuando la inversión nacional y extranjera son tratadas por igual.
 - Expropiación de industrias rentables.
 - Proceso inflacionario durante el 2007 de más del 15% junto a un con-

trol de precios sobre buena parte de productos y servicios.

- Altos niveles de corrupción tanto en la sociedad civil como en el sistema jurídico.
- Desprotección de los contratos laborales y el derecho a la propiedad privada.

ALGUNAS CONDICIONES DEL EMPLEO

El examen hecho hasta el momento revela que, desde el enfoque poblacional, el cambio demográfico obligará al mercado laboral a generar más puestos de trabajo; desde el enfoque de las capacidades, el recurso humano disponible del país requiere una inversión importante en materia educativa y de formación para el empleo; desde la perspectiva de la estructura laboral, la actividad económica se concentra en sectores que tienden a generar empleos de baja productividad, como consecuencia del proceso de desindustrialización que vivió el país en los últimos años.

Los hechos demuestran que el mercado de trabajo no está del todo apto para cumplir el rol de vaso comunicante entre el bienestar social y el crecimiento económico. Es por ello que resulta necesario ahondar en el análisis de la situación del empleo, esta vez desde la perspectiva de la calidad. No tiene sentido afirmar que la situación laboral mejoró porque el desempleo se ha reducido, si las ocupaciones que están desempeñando estas personas no les permite alcanzar condiciones de vida dignas.

Una de las primeras características a analizar para conocer qué tan precario es un empleo, es el ingreso por trabajo. En el país se han realizado estudios que utilizan una metodología que permite desagregar el ingreso laboral per cápita en función de variables socioeconómicas y demográficas. Estas metodologías⁶ permiten además dar cuenta de los efectos distributivos de las variables en juego. Los resultados apuntan a que en el país sí hubo una mejora de los ingresos laborales de los sectores más pobres, es decir, en los sectores de bajos ingresos. El ingreso per cápita promedio de los pobres creció más que el promedio de toda la población. A este fenómeno que se le denomina *crecimiento pro-pobre* lo que a su vez implica que se redujo la desigualdad en los años 2001, 2004, 2006 y 2007.

...en Venezuela no sólo el empleo ha desmejorado tal como lo señala el valor del Índice, además el número de trabajadores que se desempeñan bajo condiciones adversas también es mayor. Esta realidad obliga a que el país diseñe de manera urgente políticas sociales y económicas que reviertan esta situación cuanto antes.

Recordemos que a lo largo de estos once años el principal responsable del crecimiento de los trabajadores asalariados es el sector privado, aunque no podemos olvidar que el sector público tuvo un incremento importante en términos absolutos.

Cuando se analiza la mediana⁷ del ingreso de los trabajadores da cuenta de brechas importantes según el nivel educativo y la categoría ocupacional de éstos. Acumular al menos 11 años de escolaridad, es decir, alcanzar la educación media diversificada, trae como consecuencia un mayor ingreso, mucho más si los trabajadores se ubican en el sector privado formal o se trata de empleados públicos. La mediana del ingreso entre los trabajadores por cuenta propia muestra que estas actividades pueden estar generando mayores remuneraciones. Así, por ejemplo, un comerciante puede obtener remuneraciones superiores a los que obtendría si se desempeñara como un asalariado. Esto se explica más aún cuando las economías sufren fuertes procesos inflacionarios.

Otra forma de aproximarse al nivel de precariedad del empleo en Venezuela es echando mano de un indicador utilizado en México denominado: Tasa de Condiciones Críticas de la Ocupación (TCCO)⁸. Este indicador incluye como condiciones críticas a todos los ocupados que presenten al menos una de las siguientes situaciones: a. trabajar menos de 35 horas semanales por razones de mercado⁹; b. trabajar más de 48 horas por semana y recibir entre uno y dos sueldos mínimos mensuales¹⁰; c. trabajar 35 horas o menos a la semana con ingresos inferiores al sueldo mínimo. El cálculo de este indicador para Venezuela lo denominamos Tcco, es decir, Tasa de Condiciones Críticas de la Ocupación Adaptada¹¹, debido a que la *Encuesta de hogares por muestreo* de Venezuela no cuenta con algunas preguntas claves para el cálculo.

La tasa de condiciones críticas adaptada (Tcco) indica que casi uno de cada cinco trabajadores presenta condiciones críticas de ocupación que contribuyen a que la inserción no se traduzca en un trabajo productivo. Evaluando de forma independiente cada situación de ocu-

pación crítica se tiene que 2% trabaja menos de 35 horas semanales; 10% tiene una jornada laboral superior al máximo establecido por la Ley Orgánica del Trabajo vigente y además recibe un ingreso que no supera los dos salarios mínimos. Casi 11% tiene una jornada de trabajo parcial con ingresos inferiores a un sueldo mínimo (cuadro 1). En definitiva, casi una cuarta parte de la fuerza laboral se encuentra subutilizada y con ingresos inadecuados lo que evidencia la necesidad de incorporar políticas laborales que apunten a mejorar las condiciones del empleo en Venezuela.

EMPLEOS PRECARIOS EN VENEZUELA

Las muestras hasta aquí expuestas no dan indicios de la existencia de un empleo precario. La precariedad se hace presente con un conjunto de insuficiencias que dificulta en unos casos y en otros imposibilita que los trabajadores mantengan unas condiciones de vida mínimas, en la medida en que deja de funcionar como un canal para la integración social. No se puede perder de vista que el empleo es fundamental para la formación de la identidad, que da satisfacción a los sujetos, además de otorgar reconocimiento y prestigio social. Es evidente que la precariedad atenta contra ello trayendo como consecuencia desigualdad y exclusión social.

A partir de la disponibilidad de información de la *Encuesta de hogares por muestreo* del INE, se elaboró una definición de precariedad que pudiera tener evidencia o respaldo empírico. La precariedad laboral no es ni más ni menos que una manifestación de la ausencia de calidad del empleo en los siguientes aspectos: empleos con deficiencias salariales, inestables, con una relación desventajosa entre el ingreso obtenido y el número de horas trabajadas, o trabajadores subutilizados, bien porque po-

Cuadro 1. Venezuela. Porcentaje de ocupados que presentan algunas de las características de ocupación y tasa de condiciones críticas de ocupación (adaptada). 2008

Características	Absoluto	Porcentaje /2
Trabajan menos de 35 horas semanales /1	249.741	2,2
Trabajan menos de 35 horas semanales con salarios menores a 1 SM	1.236.084	10,7
Trabajan más de 48 horas semanales con salarios entre 1 y 2 SM	1.145.698	9,9
Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación Adaptada (TCCOA)	2.086.575	18,1

Fuente. INE. *Encuesta de Hogares por Muestreo*. Primeros semestres de cada año. Cálculos de G. Zúñiga.

/1 Ocupados que trabajan menos de 35 horas y que en los últimos 12 meses hicieron alguna diligencia para buscar empleo o establecer un negocio solo o asociado.

/2 Porcentaje con relación al total de ocupados mayores de 15 años.

Los resultados apuntan a que en el país sí hubo una mejora de los ingresos laborales de los sectores más pobres, es decir, en los sectores de bajos ingresos. El ingreso per cápita promedio de los pobres creció más que el promedio de toda la población.

La precariedad se hace presente con un conjunto de insuficiencias que dificulta en unos casos y en otros imposibilita que los trabajadores mantengan unas condiciones de vida mínimas, en la medida en que deja de funcionar como un canal para la integración social.

drían trabajar más o porque el trabajador se encuentra sobre calificado para el tipo de actividad que desarrolla¹². Estos aspectos, en realidad, conjugan dos importantes dimensiones del empleo: la subutilización del recurso humano y las deficiencias en la inserción. En la tabla 1 se presentan las dimensiones, los indicadores y la definición de cada uno de ellos.

A partir de los indicadores seleccionados se construyó un indicador sintético que resume todas las condiciones enumeradas con anterioridad, denominado: Índice de Precariedad Laboral. Este Índice permite evidenciar dos aspectos: el nivel de precariedad del empleo y el volumen de población que se encuentra en dicha situación¹³.

En 1997 el nivel de precariedad de las ocupaciones del país se ubicaba en 0,35. Once años después este valor pasa a 0,42, lo que significa que en Venezuela el empleo se ha precarizado.

Por su parte, el porcentaje de trabajadores que en 1997 trabajaban en ocupaciones con condiciones de alta precariedad era 21%, es decir, más de 1.7 millones de trabajadores. Para el año 2008 esta cifra asciende a más de 3.7 millones de

trabajadores, 32% del total de ocupados. Once años después el país tiene casi 2 millones de trabajadores más en condición de precariedad (cuadro 2).

En otras palabras, en Venezuela no sólo el empleo ha desmejorado tal como lo señala el valor del Índice, además el número de trabajadores que se desempeñan bajo condiciones adversas también es mayor. Esta realidad obliga a que el país diseñe de manera urgente políticas sociales y económicas que revertan esta situación cuanto antes.

El trabajo precario está presente en casi todas las ramas productivas a excepción del sector eléctrico e hidrocarburos en los que el Índice acusa valores más bajos. La manufactura por ejemplo, muestra un incremento tanto en el valor promedio del Índice entre 1997 y 2008, como del porcentaje de trabajadores que se encuentra en inserciones precarias. Benerdo¹⁴ afirma que el empleo es de baja calidad cuando éste se concentra en sectores de baja o escasa capitalización. Los datos confirman esta afirmación, el grueso de los trabajadores se concentra en el sector terciario de la

Tabla 1. Dimensiones e indicadores para la construcción del Índice de Precariedad Laboral

Dimensiones	Indicador	Condición de precariedad
Deficiencias de la inserción Formas de inserción que dan como resultado un vínculo débil entre el trabajador y su puesto de trabajo	Salario de los trabajadores	Salario promedio por hora del trabajador inferior al 90% del salario promedio por hora de su grupo ocupacional de pertenencia
	Estabilidad laboral	Ocupaciones que no reciben beneficios básicos como utilidades, vacaciones o prestaciones sociales
	Condiciones de la de la ocupación en cuanto horas y sueldo	Trabajadores que cumplen una o ambas de las siguientes condiciones: trabajan menos de 35 horas semanales y ganan un salario inferior a un sueldo mínimo trabajan más de 48 horas y ganan entre 1 y 2 salarios mínimos.
Subutilización del recurso humano Formas de inserción en las que los trabajadores no pueden desarrollar su total potencialidad	Grado de subutilización	Trabajadores que tienen un nivel educativo superior al nivel de exigencia de la ocupación en la que laboran.
	Duración de la jornada	Trabajadores que por razones involuntarias tienen una jornada laboral incompleta

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 2. Venezuela. Total y porcentaje de ocupados según Índice de Precariedad Laboral. 1997-2008

Nivel de precariedad/1 Valor promedio del Índice	1997		2008	
	Absoluto	Porcentual	Absoluto	Porcentual
No precario	2.439.025	30,2	2.004.515	17,4
Bajo	1.120.267	13,9	2.138.388	18,6
Medio	2.806.363	34,7	3.658.335	31,8
Alto	1.712.504	21,2	3.703.002	32,2
Total	8.078.159	100,0	11.504.240	100,0

Fuente: INE. Encuesta de Hogares por Muestreo. Primeros semestres 1997 y 2008. Cálculos de G. Zúñiga.

/1 Valores del Índice: 0= no precario; 0,01 a 0,39= Bajo; 0,40 a 0,59= Medio; 0,60 y más= Alto

La precariedad laboral no es ni más ni menos que una manifestación de la ausencia de calidad del empleo en los siguientes aspectos: empleos con deficiencias salariales, inestables, con una relación desventajosa entre el ingreso obtenido y el número de horas trabajadas, o trabajadores subutilizados, bien porque podrían trabajar más o porque el trabajador se encuentra sobre calificado para el tipo de actividad que desarrolla.

No es posible tocar el tema de la cobertura del sistema educativo y dejar de lado el asunto de la calidad de la formación. Buena parte de la formación que reciben nuestros estudiantes resulta inútil frente a las actuales necesidades del país.

economía y son justamente éstos los empleos más precarios (cuadro 3).

Como una muestra del desaprovechamiento de la fuerza de trabajo concentrada en sectores de baja productividad, 25% de los trabajadores del comercio al detal tienen un nivel de calificación superior al que requiere este tipo de actividad. En otras palabras, están capacitados para una ocupación en la que se requiere de mayores destrezas y conocimientos que aquella en la cual se encuentran actualmente trabajando.

Recordemos que a lo largo de estos once años el principal responsable del crecimiento de los trabajadores asalariados es el sector privado, aunque no podemos olvidar que el sector público tuvo un incremento importante en términos absolutos. El valor global del Índice de Precariedad acusa un deterioro en ambos sectores. Entre los empleados públicos es leve, pues pasó de 0,31 a 0,33; pero en el sector privado llegó a un valor promedio de 0,43¹⁵. De manera que este crecimiento en el sector privado no fue acompañado por un aumento de empleos de calidad, por el contrario, se produjo una importante precarización, pues el porcentaje de trabajadores precarios en este sector pasó de 51% a 62% (cuadro 4).

La otra parte de los trabajadores no asalariados –cuenta propia formal y sector informal– que persistentemente ha reunido en los últimos años a más de la mitad del total de ocupados, podría con-

dicionar de forma estructural la generación de empleos de baja calidad en la medida en que este sector aparece como un generador de empleos consolidado a pesar de las disminuciones porcentuales que haya experimentado en los últimos años. Efectivamente, los índices de precariedad muestran valores que aumentan entre 1997 y 2008, especialmente en el sector informal de la economía.

Asimismo, el porcentaje de ocupados precarios en estas formas de inserción refuerzan lo anterior. En el caso de los ocupados por cuenta propia, para 2008 el porcentaje de precarios se ubica casi en seis de cada diez de esa categoría y, en el caso de los informales, esta proporción aumenta al 70% del total de trabajadores informales. Tockman¹⁶ afirma que la necesidad de supervivencia y la *descentralización productiva* son parte de los determinantes del sector informal y vistos los niveles de precariedad y el porcentaje de trabajadores en dicha condición, estos empleos tienen altas probabilidades de reproducir la pobreza.

Los datos confirman que la precariedad es un fenómeno que afecta a todo el mercado de trabajo, pero especialmente a los trabajadores informales en donde es más frecuente encontrar empleos con remuneraciones bajas y en condiciones de inserción que se alejan mucho de lo que se puede considerar como un empleo de calidad.

Cuadro 3. Venezuela. Valor promedio del Índice de Precariedad Laboral y total y porcentaje de ocupados por nivel de precariedad según ramas de actividad económica. 1997-2008.

Rama de actividad **	Valor promedio del índice		Total de ocupados precarios		Porcentaje de ocupados precarios*	
	1997	2008	1997	2008	1997	2008
Agricultura	0,40	0,42	648.992	644.432	65,2	65,7
Hidrocarburos	0,22	0,24	31.268	36.533	35,9	36,9
Manufactura	0,32	0,44	556.676	952.284	53,9	69,2
Electricidad	0,29	0,28	31.013	19.764	50,8	41,2
Construcción	0,30	0,37	296.140	582.342	46,0	53,6
Comercio al mayor	0,33	0,37	45.938	69.970	53,3	52,8
Comercio al menor	0,39	0,50	982.288	1.595.280	62,2	75,2
Restaurantes y hoteles	0,35	0,50	129.170	324.185	53,2	72,5
Transporte	0,31	0,43	241.850	625.220	46,8	60,4
Est. Financieros	0,29	0,36	227.578	323.390	48,2	52,9
Adm. Pública y Defensa	0,32	0,33	272.996	413.928	54,2	48,0
Servicios sociales	0,34	0,38	605.899	932.371	57,0	61,2
Servicios personales	0,38	0,48	442.094	836.600	57,2	71,3
Índice global/Total de precarios	0,35	0,42	4.511.902	7.356.299	55,9	64,0

Fuente: INE. *Encuestas de Hogares por Muestreo*. Primeros semestres de cada año. Cálculos de G. Zúñiga.

* Calculado sobre el total de trabajadores pertenecientes a la misma rama de actividad económica.

** En este cuadro se obvió a los trabajadores de los organismos internacionales puesto que no alcanzan a representar siquiera 1% del total de ocupados.

La política laboral también debería considerar un grave problema que ha tomado fuerza en los últimos años y que resulta vital si se desea mejorar las condiciones del mercado de trabajo. Se trata de la debilidad que ha venido mostrando la organización sindical.

De manera que la tan promocionada tercerización de la economía y la creación del autoempleo no conllevan necesariamente a un mejoramiento de las condiciones laborales, en la medida en que se trata de trabajos mayormente precarios.

NUEVOS RETOS

La fotografía que hasta aquí tenemos del mercado laboral venezolano revela que ante la falta de dinamismo de la economía, la estructura productiva sesgada hacia sectores menos productivos, el incremento de la población disponible para el trabajo y la precariedad laboral, no resulta exagerado afirmar que el país enfrentará, en el corto plazo, graves problemas para mejorar las condiciones de vida de la población.

El primer reto que enfrenta el país es que en el diseño de sus políticas públicas, no sólo las relacionadas con el mercado laboral, consideren los cambios que la dinámica demográfica trae consigo. En este sentido, las recomendaciones de políticas para la coyuntura demográfica presente se centran en: políticas laborales, políticas educativas y políticas de protección social en vista del envejecimiento que experimentará la población venezolana en el futuro no muy lejano.

La protección social es especialmente importante en nuestro contexto si tomamos en consideración, primero, que la edad promedio de nuestra fuerza de trabajo seguirá aumentando y segundo, que el país tiene una importante masa laboral de personas mayores de 50 años.

Si el país se encamina por una senda de desarrollo económico en el que la

tecnología y la versatilidad de las organizaciones son las principales características, los trabajadores de más edad tendrán mayores dificultades para adaptarse al uso de nuevas tecnologías o a formas innovadoras de estructuras organizacionales que implican una organización del trabajo particular, así que resulta vital considerar la protección social que este segmento de la población enfrentaría.

Si bien los estudios revelan una mejora del ingreso por trabajo entre los más pobres, esto ocurrió mediado por un mercado de trabajo basado en los sectores menos favorecidos. De manera que el segundo reto que afronta el país es propiciar la inversión tanto pública como privada, la atracción de inversión extranjera y la reactivación productiva, en sustitución de la actual economía de puertos. En otras palabras, promover el desarrollo económico que contribuya a disminuir de manera estructural los índices de pobreza a través del empleo digno.

Si la economía se movilizara hacia la producción de bienes y servicios que posean más valor agregado, nos hace pensar que debería estar acompañada con una política focalizada en la educación formal y la capacitación para el trabajo, dado que el país requerirá trabajadores más capacitados para asumir los retos que plantearía un mercado laboral con estas características.

No es posible tocar el tema de la cobertura del sistema educativo y dejar de lado el asunto de la calidad de la formación. Buena parte de la formación que reciben nuestros estudiantes resulta inútil frente a las actuales necesidades del país. Por otra parte, los programas de capacitación para jóvenes muchas veces favo-

Cuadro 4. Venezuela. Valor promedio del Índice de Precariedad Laboral y total y porcentaje de ocupados por nivel de precariedad según categoría ocupacional. 1997-2008.

Categoría /2	Valor promedio del índice		Total de ocupados precarios		Porcentaje de ocupados precarios/1	
	1997	2008	1997	2008	1997	2008
Asalariados sector público	0.31	0.33	715,996	1,062,941	52.8	51.9
Asalariados sector privado	0.31	0.43	802,330	2,164,997	51.0	62.3
Trabajadores cuenta propia/3	0.32	0.35	231,155	502,019	41.2	56.5
Informales	0.39	0.46	2,695,954	3,481,629	62.4	70.1
Total /4	0.35	0.42	4,445,435	7,211,586	55.9	64.0

Fuente: INE. *Encuestas de Hogares por Muestreo*. Primeros semestres de cada año. Cálculos de G. Zúñiga.

/1 Calculado sobre el total de trabajadores pertenecientes a la misma categoría ocupacional.

/2 Se excluyen los trabajadores familiares y no familiares no remunerados.

/3 Pertenecientes al sector formal

/4 El total se refiere: 1. Al valor promedio del Índice de precariedad para todos los trabajadores; 2. El total de trabajadores precarios clasificados para la categoría ocupacional; 3. Al porcentaje global de ocupados precarios entre el total de ocupados.

Los datos confirman que la precariedad es un fenómeno que afecta a todo el mercado de trabajo, pero especialmente a los trabajadores informales en donde es más frecuente encontrar empleos con remuneraciones bajas y en condiciones de inserción que se alejan mucho de lo que se puede considerar como un empleo de calidad.

recen una inserción temprana con una preparación aún incompleta, con lo cual se tiene parte de los ingredientes básicos para la perpetuación de la pobreza.

El tercer reto es la inclusión del empleo decente en las políticas nacionales. La situación que hoy tenemos en el país es una muestra de que el empleo de calidad no ha sido un elemento estratégico en los planes de desarrollo. Por ejemplo, en el último Plan de la Nación dado a conocer por el Gobierno, denominado Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista (PPS), no solamente no hay referencia clara y explícita del componente poblacional, en él se propone un modelo de desarrollo socialista en el que las consideraciones para generar trabajos de calidad están ausentes.

No es posible plantearse una reindustrialización del país, medida por demás necesaria y fundamental en estos momentos, que amerita un reimpulso de la producción industrial con énfasis en la productividad, además de la disciplina fiscal, acceso a crédito, entre muchos otros beneficios, cuando el país orienta sus esfuerzos, –al menos en el papel– hacia un modo de producción que va en contra de todos estos postulados y donde además se desdibuja por completo el rol del trabajador dentro de la estructura organizacional.

La política laboral también debería considerar un grave problema que ha tomado fuerza en los últimos años y que resulta vital si se desea mejorar las condiciones del mercado de trabajo. Se trata de la debilidad que ha venido mostrando la organización sindical. Buena parte de los problemas que afectan a los asalariados, y últimamente con más fuerza a los del sector público, es el poco margen de maniobra que estos grupos tienen para negociar en vista del debilitamiento institucional que estas organizaciones han sufrido.

La evidencia muestra que la precariedad es síntoma de un grave problema social. Por lo tanto, generar empleos dignos, con un salario justo y protegido, respetar la libertad sindical y el diálogo social tendrá como consecuencia un aumento del bienestar de la población y contribuirá al fortalecimiento de las instituciones democráticas que tanta falta hace en el país. En definitiva, se trata de adoptar un modelo de crecimiento económico sostenible con un alto grado de preocupación social.

* Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (UCAB).

NOTAS

- 1 Se considera a la población en edad de trabajar hasta los 59 años debido a la edad legal de jubilación de los hombres.
- 2 La dependencia demográfica se refiere a la relación entre la población potencialmente inactiva o dependiente (jóvenes y mayores) y la población potencialmente activa (en edad de trabajar). El criterio para determinar que la relación de dependencia es baja es cuando por cada dos dependientes existen tres personas en edad de trabajar (2/3). Este criterio fue adoptado de un estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe* (LC/G.2378 (SES.32/14). Junio. Santiago de Chile 2008. Disponible en: www.eclac.org
- 3 Se sabe que haber culminado el bachillerato es un requisito para buena parte de los empleos ofertados. Sin embargo, debido a las deficiencias de la calidad de la educación, haber alcanzado este nivel no necesariamente se traduce en una adecuada capacitación para el trabajo.
- 4 PIB a precios constantes según los datos publicados por el Banco Central de Venezuela (BCV), disponibles en: www.bcv.org.ve
- 5 VERA, Leonardo (2009): "Cambio estructural, desindustrialización y pérdidas de productividad: evidencia para Venezuela". En *Cuadernos del CENDES*, Año 26, No. 71, mayo-agosto.
- 6 La metodología es conocida con el nombre de Crecimiento Pro-pobre. Para un mayor detalle de su aplicación en Venezuela ver: RIUTORT, Matías (2009): "Crecimiento pro-pobre en Venezuela: 1975-2007". En: *Revista Temas de Coyuntura*, No. 58, diciembre, pp. 33-64.
- 7 La mediana es una medida de tendencia central que divide a la población objeto de estudio en dos partes iguales. Por ejemplo, si la mediana del ingreso es 100 bolívares fuertes, significa que 50% de los trabajadores tiene un ingreso por debajo de 100 y el otro 50% gana más de 100 bolívares fuertes.
- 8 Este indicador es propuesto por el Inegi de México. Para un mayor detalle ver: www.inegi.mx
- 9 Se refiere a aquellos trabajadores que manifiestan el deseo de trabajar más horas por semana, pero no consiguen un empleo a tiempo completo o un segundo empleo a tiempo parcial que les permita completar su jornada laboral.
- 10 El monto del salario mínimo para el año 2008 es 799,23 bolívares fuertes.
- 11 En la encuesta de hogares, a partir del año 1999 se ha dejado de recoger variables que resultan claves para determinar las condiciones laborales de los ocupados. En particular eliminó dos preguntas que permiten determinar si el empleado que trabaja menos de 35 horas, desea aumentar su jornada laboral.
- 12 Para un mayor detalle sobre los aspectos teóricos y metodológicos ver: ZÚÑIGA, Genny (2009): "Mercado laboral y con condiciones del empleo: El trabajo productivo como medio para superar la pobreza". Caracas: IIES-UCAB.
- 13 Cada indicador tiene una ponderación cuya sumatoria resume el total de condiciones deficientes que los trabajadores poseen. Este índice varía entre 0 y 1, donde 0 es ausencia de precariedad y 1 es alta precariedad.
- 14 BENERDO, A. (2007): "Crecimiento, pobreza y desarrollo". Perú: CIES.
- 15 En este punto es necesario aclarar que la *Encuesta de hogares por muestreo* pregunta al trabajador si posee o no los beneficios pero no indaga si los ha recibido actualmente.
- 16 TOCKMAN, Victor (1999): "La informalidad en los años noventa: Situación actual y perspectivas". En: CARPIO, Jorge y NOVACOVSKY Irene (Compiladores) *De Igual a Igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*. Buenos Aires: Flasco, Siempro.